

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado
Apt.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Año XXXIX.—Núm. 12,435

Diario Católico de Noticias

Jueves 25 de Marzo de 1937

PARTES OFICIALES

Cuartel General del Generalísimo

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
24 DE MARZO DE 1937

Ejército del Norte.—Sin novedad en todos frentes, con ligeros tiros y cañones sin importancia, habiéndose pasado a nuestras filas numerosos evadidos de la zona roja, hambrientos y extenuados, que fueron atendidos por nuestros soldados y algunos hospitalizados en nuestros sanatorios. Se muestran extrañados del orden y del bienestar que hay en la zona nacional, de la abundancia y buena calidad del pan, así como de todos los viveres. Manifiestan que, si se les permitiese, se despondría la zona roja, donde todos esperan como una liberación el avance de las tropas nacionales.

Ejército del Sur.—Fueron rechazados pequeños ataques en los sectores de Granada y Córdoba, saliendo el enemigo fuertemente quebrantado en todos ellos.

Salamanca 24 de Marzo de 1937.
De orden de S. E. el general de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

La espada de dolor

Con la más exacta intuición psicológica, pudo decir Tomás de Kempis que no hay amor sin dolor. Es este, posiblemente, el signo más característico de la condición humana. Parece que nuestra vida, vinculada al gozo del amor, adquiere la plenitud de su felicidad y la realización cumplida de su sueño; el amor da la tensión máxima a las alas de la fantasía, pero, sin poder evitarlo, y como si el dolor fuera la sombra, aparece junto al amor igual que el murdago en el manzano. El amor, por otra parte, en su exaltación supina, es sacrificio donde se transfigura en dolor. Tres vínculos ligan a la Madre de Cristo con los hombres: el de Mediadora, el de Reina y el de Madre. Ninguno de estos conceptos se explica sin el amor, en el que principalmente se fundan y se sostienen.

Ninguno de ellos, tampoco, puede estar exento de dolor, ni por lo que tiene de Mediadora, ni por lo que tiene de Reina y menos por lo que tiene de Madre. Y no solamente no están exentos de dolor, sino que cuanto más se elevan por el amor, mayor es el tormento.

Como Mediadora, no necesaria ni principal, porque en realidad el solo Mediador fue Cristo, pero sí Mediadora cerca de su Hijo, la Virgen colaboró en la obra redentora, dando a luz al Salvador, ofreciéndose a la voluntad divina y compartiendo la Pasión cruenta de su Hijo. Esto es amor exaltado, amor sin límites, amor sin reserva. Y siendo así, el dolor había de atormentarla exaltadamente, sin límites y sin reserva. «¡Ved si hay dolor como mi dolor!» pudo decir Ella y es que, primeramente, tampoco encontramos amor como su amor.

Las madres, cuyos hijos sufren hoy el Calvario de los frentes, en los que con España se crucifica también a Cristo, saben la verdad tremenda de que el sacrificio tiene tanto de amor como de dolor, de que el sacrificio de entregar sus hijos a Dios y a España no se explica sin amor exaltado a Dios y a España y de que ese amor habla de transfigurarse en dolor exaltado. La cruz de cada hijo, en las trincheras, es la espada de dolor clavada en el corazón de cada madre. «¡Ved si hay dolor como nuestro dolor!» pueden decir las madres ante los cuerpos destrozados o mutilados o enfermos de sus hijos y España que por ellos se salva ha de pensar que no ha habido amor como el amor de estas madres...
E. E.

Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores

Se pone en conocimiento de los cofrades varones que piensan asistir a la procesión del Viernes Santo, acompañando a Nuestra Madre la Santísima Virgen de los Dolores, que las túnicas se entregarán en la mañana de dicho día, de nueve a doce, esperando la Junta de Gobierno de todos los hermanos que hagan algún donativo, por pequeño que sea, para ayudar a los gastos que origina el desfile.

Así mismo se ruega encarecidamente que por la tarde estén, puntualmente, en la Iglesia de los Dolores, a las cinco, para recoger la cera, y últimamente los detalles de la organización.

VENDO MUY BARATO

Estanterías, mostradores, escaleras, banquetas, maletas, máquinas de escribir y de ventas, motor eléctrico. Solar en Molinillo y casa en San Sebastián de los Ballesteros.

Tejidos Hierro Aragón.—Tfno. 13 50

F. Guerrero Barea
INSTALADOR ELECTRICISTA
Fermín Galán, 38 Córdoba

GOBIERNO MILITAR

Subscripción a favor del Ejército:

Los obreros de don Juan Antonio Lozano, que trabajan en su fábrica de curtidos, un día de haber 54'30 pesetas; don Manuel Fernández Gago, dueño del puesto número 294 de la Plaza de Abastos, 25; el Sr. Comandante militar de Balmes, por subscripción entre los vecinos del pueblo referido, en metálico 1.500 pts., en oro dos libras esterlinas, dos monedas alfonasinas de 25 pesetas, dos monedas de Isabel II de 100 reales una y de 10 escudos la otra, una moneda de Carlos IV de un cuarto de onza, una moneda americana de un cuarto de onza, cinco anillos de caballero, tres sortijas de señora y dos pares y medio de pendientes.

Don Jesús Celaya, 100 pesetas; los obreros que trabajan en la fábrica denominada «Santa Sofía» del término de Lucena, propiedad de don José Jiménez Molina, 16 85; los obreros que trabajan con don Isidoro Escudero Lara, de Lucena, 59 50; los Acconistas de esta localidad, 2 00; los empleados y obreros de la Sra. viuda de Hidalgo (taller de carros), 59 75;

Gracias a todos en nombre del Ejército y mio propio.

Entre Roma y Londres

Berlín.—La Prensa alemana registra la nueva adhesión así como observado...

Los periódicos se refieren también a una «advertencia seria» dirigida por Italia a Inglaterra, «conflicto exagerado» relativo a los voluntarios, etc. Los periódicos repiten largos extractos de la prensa anglo italiana.

El «Berliner Lokalanzeiger» hace notar la expresión anglo italiana, reproduciendo las declaraciones del Conde Grandi en el Comité de no intervención, juntamente con el discurso pronunciado por Mussolini en el 18 aniversario del régimen fascista.

Los medios competentes se esfuerzan, sin embargo, para poner término...

El «Berliner Tageblatt» dice que en Londres se habla del que jamás tuvo lugar en el seno del Comité de no intervención.

El «Berliner Boersenzeltung» observa que la Gran Bretaña hará todos los esfuerzos posibles para ejecutar el plan de control, haciendo notar que Italia nada hizo que pueda hacer peligrar el éxito de este plan.

BENDICION PAPAL

En virtud de las facultades que el canon 914 concede a los reverendísimos señores Obispos, nuestro excelentísimo Prelado bendecirá solemnemente al Pueblo el día de Pascua de Resurrección, después de la Misa Pontifical, concediendo indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles que, verdaderamente contritos y habiendo confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaren presentes en la Santa Iglesia Catedral.

EN EL JUEVES SANTO

Es el día de hoy, uno de los tres Jueves del año que relumbran más que el Sol. Es que hoy se conmemora la institución del Sacramento de la Eucaristía.

Cristo, Sol de caridad, tanto amó a los suyos, que los amó hasta el fin y ahí está siempre en el Divino Sacramento con todo su cuerpo, con toda su alma, con toda su divinidad.

Es un día grande por esa institución, por el recuerdo de la Santa Cena, porque en él se conmemora la renovación incruenta de su Pasión sacrosanta.

En este día, más que en ningún otro, después de pedir a Dios que por su nombre nos salve, nos oiga, renueve nuestro espíritu y cree en nosotros un corazón nuevo, después de habernos lavado con las aguas de la penitencia, meditemos en la grandeza de la misericordia divina que nos deja comer su cuerpo y beber su sangre, no siendo dignos de ella en modo alguno.

Meditemos, sobre todo, en que bebiendo ese Cáliz o tomando esa Hostia indignamente nos hacemos esos.

Meditemos en ello, porque esta meditación es tan provechosa, debe serlo al menos, como la de los novísimos. Estos nos enseñan a no pecar, aquella nos habla de amor y de misericordia.

Por amor llega Dios hasta nosotros, por amor nos dejó como madre nuestra a la Reina de cielos y tierra.

Solo es posible el amor de un Dios para hacer con nosotros tales bondades, tales delicadezas, y tener olvidado completo de nuestras iniquidades.

Meditando en todo ello, meditando en la Pasión de Cristo, vuelve a nosotros la alegría de la salud del alma.

La felicidad terrena dura un día como el heno, la eterna Jerusalén que nos da la felicidad perdurable que ni ojo vio, ni oído humano oyó, ni puede pensar entendimiento terreno su grandeza.

Por eso más que por el temor debemos ir a ella por amor y si hasta ahora amamos la iniquidad, de ahora en adelante volvamos verdaderamente a Dios nuestros ojos y Dios que no desprecia el corazón contrito y humillado nos salvará, nos mirará benigneamente.

Y podremos decir que esperamos en el Señor y el Señor nos salvó.

Y podremos decir que suplicamos a nuestra excelsa Madre que nos recordara y nos miró con ojos de misericordia.

Y el Señor que nos ha visto suplicantes este día, que ha visto como de nuestros ideales, y de nuestro vivir se movaban muchos, que ha visto harta de males nuestra alma, ha recibido la oración que hemos hecho a su acatamiento y se ha constituido en nuestro refugio y su ayuda y su socorro nos detuvo ante el abismo.

Y cuando amanecieran nuevas auroras, cuando en el luchar constante viéramos de cerca la iniquidad abominaríamos de ella y a los pies de María encontraríamos el amor de Jesús.

Y la gotita más pequeña de su sangre lavaría nuestras culpas y nos otorgaría el magno don.

He aquí el mejor fruto que puede tenerse de días tan grandes como este, de meditar cerca de Dios en la nonada de esta vida, he aquí la enseñanza que debemos sacar de nuestra visita a los sagrarios.

Dios nos la otorgue a todos. A quien así escribe y a quienes me leen.

Que no se diga de vosotros ni de mí lo que dijo San Pablo a los Corintios y la Iglesia nos recuerda este día: «No vayais a profanar la Iglesia de Dios. No tratéis de confundir a los que creis peores que vosotros. En esto no puedo alabaros».

INMACULATAE EQUAE.

CON MOTIVO DE SER

MAÑANA VIERNES SANTO NO SE PUBLICARA EL DEFENSOR DE CORDOBA

Habla Queipo de Llano

El general dedicó anoche la mayor parte de su charla para hablar del robo que se está haciendo en Levante a los agricultores despojándoles de la naranja, con lo que ha perdido la economía del país centenares de millones de pesetas.

Roban a los propietarios y a los obreros a quienes pagan por una jornada de diez horas de recolección 3 50 pesetas.

Estos son los marxistas que se decían amigos y protectores del obrero.

La guerra de hoy ha sido pequeña.

Según el comunicado oficial del ministerio de Marina y Aire de los rojos lo único digno de nota ha sido un combate aereo cerca de Córdoba, en que nos han derribado un «Junker». Y yo creo que deben buscarlo, porque allí no ha habido combate aereo alguno.

Luego dicen que por Guadalajara van ahora sus operaciones con más lentitud, porque quieren cumplir exactamente las órdenes del mando.

El gobierno de Valencia protesta de que ejerzan la vigilancia de nuestras costas en el Mediterráneo, las flotas de las naciones que simpatizan con nosotros. Lo que hace falta es que las flotas de los países que simpatizan con los rojos vigilen más, para que no se dieran los casos de contrabando que se están registrando. Y nada digamos del contrabando por la frontera francesa. A Toulouse llegaron recientemente ocho aviones, procedentes de Holanda, que se repostaron de gasolina y continuaron su viaje hacia Barcelona, sin que el Gobierno francés pareciera enterarse del asunto.

La FAI de Barcelona dice que los dirigentes rojos no se preocupan de resolver los problemas nacionales, sino de copiar las modas de Moscú, sin pensar si se adaptan o no a nuestro pueblo y cita el caso de la jornada intensiva por la que se hace trabajar a los obreros mayor número de horas, sin aumento de jornal, habiendo otros que ni trabajan, ni cobran jornal.

Miofaja ha hecho declaraciones a los periodistas, diciéndoles que no sabe por qué tienen tanta fama los Ejércitos de Alemania e Italia, porque él y sus milicianos no los temen. ¡Adios Napoleón!

Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

CURSO DE 1936-1937
CONVOCATORIA DE JUNIO
ENSEÑANZA NO OFICIAL

Los alumnos de la carrera de Maestro de Primera Enseñanza que en el mes de Junio próximo deseen dar validez académica a las asignaturas correspondientes al plan de 1914, deberán solicitar sus exámenes del señor Director del Establecimiento, durante todo el mes de Abril en instancia impresa que al efecto adquirirán en la Conserjería de esta Escuela, reintegrándola con póliza de 1'50 pesetas y un sello Pro Beneficencia de 0 25, acompañando cédula personal corriente y abonando los derechos como en convocatorias anteriores.

Por Orden fecha 10 del actual, Boletín número 145 se dispone que los alumnos de los distintos Centros matriculados en Junio, que por hallarse en el frente no han podido examinarse en el mes de Septiembre, podrán presentarse a examen sin pagar nueva tasa. La calidad de combatiente se acreditará mediante certificación de los Jefes Militares de las Unidades en que sirvieron.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Córdoba 23 de Marzo de 1937.—
V.º B.º El Director, Manuel Blanco.—
El Secretario, Moisés Andrés.

A Cristo Crucificado

Pender de un leño transpasado e (pecho y de espinas clavadas ambas sienes, dar tus mortales penas en rehenes de nuestra gloria, bien fué heroico (hecho).

Pero más fué nacer en tanto estrecho. (cho. Donde para mostrar en nuestros bienes adonde bajas y de donde vienes, no quiere un portallito tener techo.

¡No fué esta más hazaña ¡oh gran Dios miol (Dios miol Del tiempo por haber dado la ofensa vencido en tierna edad un pecho (fuerte. (Que más fué sudar sangre que (haber frío).

Sino porque hay distancia más Inmensa (mensa de Dios a hombre que de hombre a (muerte. (muerte. LUIS DE GÓNGORA.

Rabiosa envidia, odiosos pensamientos, (mientos, vendimiento perverso, precio impuro, sudor de sangre, angustias, miedo (Oscuro, linternas, armas, duros atamientos; Jueces de sangre y fariseos sedientos, (tos, caída del colegio más seguro. Testigos falsos, acusar perjurio, bofetadas y látigos sangrientos;

Temor de Poncio, temerarias voces, salvas necias, grana y blanco velo, espinas, golpes, hiel, clavos atroces. Ladrones, ara infame, desconsuelo, lanza, blasfemias de emulo feroces, causaron pena y muerte al Rey del Cielo. (Cielo. ARCAÑEL DE ALARCÓN.

De tí, muerto Jesús, nace la vida. Que muriendo a la muerte diste (muerte, y de tu amor nos vino a questa muerte, que nos levanta a nueva y mejor vida. Muerte más venturosa que la vida, pues libra al hombre de la eterna (muerte, y así, mayor tesoro que tu muerte nunca la tuvo ni tendrá la vida. Del sentido la vida me da muerte, porque su muerte puede darme vida que no tema las fuerzas de la muerte. Muriendo vivo, y muero estando en (vida, y estoy tan deseoso desta muerte, que por poder morir, amo la vida. (muerte. PRAY PEDRO DE PADILLA.

A Vos corriendo voy, brazos sacados, (grados, en la Cruz sacrosanta descubiertos, que para recibirme estais abiertos, y por no castigarme estais clavados. A Vos, divinos ojos eclipsados, de polvo, sangre y lágrimas cubiertos, que para perdonarme estais desarmados. (piertos y por no confundirme estais cerrados. A Vos, pies enclavados por no (huirme a Vos, cabeza baja por llamarme; a Vos, sangre vertida para unirme; a Vos, costado santo, quiero unirme y a Vos, clavos preciosos, quiero (atirme con ligadura dulce, estable y firme. GARCÍA DE TEJADA.

La Semana Santa en Córdoba

EL MISERERE
A la hora anunciada se celebró ayer en la Catedral el Miserere, cantándose la hermosa partitura del maestro Gómez Navarro, que hace muchos años no se oía en Córdoba.

La Agrupación que tomó a su cargo interpretar obra de tal empeño, es la formada por el Orfeón y orquesta del Conservatorio de Música dirigida por la competente batuta de don Luis Serrano.

Este Miserere que tantos recuerdos evoca se oyó con verdadero agrado. La orquesta estuvo sencillamente magistral.

Los cantores cumplieron su cometido con mucho acierto.

A las ocho terminó el Miserere siendo muy elogiada toda la agrupación.

LA PROCESION DE ANOCHE

Anoche desde las nueve que comenzaron a desfilar las procesiones parciales para dirigirse a San Andrés, hasta después de las doce que regresaron, se vieron las calles del trayecto concurridísimas y eso que la temperatura no convidaba a ello.

En la puerta del Ayuntamiento se levantaron unas tribunas que ocuparon la de la derecha los cantores de saetas premiadas y la de la izquierda el alcalde, concejales y personas invitadas, entre las que figuraban muchas señoras y señoritas.

Las cofradías desfilaron según el orden prefijado y que consta en nuestro indicador.

La imagen de Jesús del Calvario iba escoltada por soldados romanos a caballo.

La nueva Hermandad del Cristo de la Misericordia vestían túnicas blancas y desfiló a estilo de Sevilla. Al efecto se detuvo a cierta distancia del Ayuntamiento y tres de los hermanos de la Presidencia, con insignias, se acercaron a la tribuna del alcalde solicitando de éste la venia para el desfile.

Presidían la procesión los concejales señores Grande León y Rodríguez Yuste.

En la procesión figuraban todas las bandas de música y cornetas de la capital y le daba escolta la sección de legionarios de la Casa de Socorro provincial, con su bandera y banda.

Digamos en elogio de las cofradías que estas desfilaron con verdadero orden.

DIVINOS OFICIOS

Se han celebrado hoy los divinos oficios en todas las iglesias, según figuran en nuestro indicador de cultos.

A la Sagrada mesa se han acercado numerosos fieles en la mayoría de los templos.

EN LA CATEDRAL

A las ocho y media han comenzado en nuestra Catedral los divinos oficios en los cuales actuó de Pontifical nuestro Excmo. Prelado.

Asisten numerosos fieles. Se interpreta la misa de Perossi, primera pontifical.

Los oficios en la Catedral son hoy de mayor duración que en todas los templos porque el Rvdmo. Prelado tiene que hacer en ellos la consagración de los Santos Oleos.

Han estado con el señor Obispo: de presbítero asistente el chantre, don Constantino Montilla; diácono de honor el Magistral, don Juan E. Seco de Herrera; subdiácono el canónigo, don José Constanti; diácono de oficio, don José Salinas; subdiácono, don Vicente Ledesma; ministros de Báculo, don Tiburcio Galán; de Mitra y Libro, don Gonzalo Ogazón; palmatoria, don José Galán de Mora y además don Rafael García Castro y don Guillermo Moreno; Prefecto de Sagradas Cereemonias, don Lucas González Muñoz y maestro de cereemonias, don Antonio Guzmán Ajenjo.

Además actuó en el acto de la Consagración como arcediano, don Miguel Blanco Moreno.

En el presbiterio estuvo el Ayuntamiento bajo masas presidido por el alcalde, don José Castanyes e integrado por los gestores don Rafael Izardiz; don José Ruano, don Rafael Sánchez Cabrera, don Enrique Rodríguez Yuste y don Emilio Grande León y Secretario, don José Carretero.

A la hora de cerrar esta edición

A CRISTO JESUS

FOR LA SALVACION DE ESPAÑA
Por tu santa Pasión y tus dolores, por tu frente de espinas coronada; por tu preciosa faz ensangrentada, y por tus sacrificios redentores, oh, dulce Amor, de todos los amores, mi buen Jesús, de celestial mirada, desvia la desgracia y los errores. Libértala del yugo que la oprime; librala de las furias malhechoras, y del fiero enemigo infamador. Acógela en tu gracia que redime, y el sol de tus clemencias salvadoras para ella luzca un nuevo resplandor. J. MUÑOZ SAN ROMÁN.

La Semana Santa debe ser para todos los católicos, de oración y sacrificio. Este año, con mayor razón que nunca, debemos ejercitarnos en actos de piedad y penitencia.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor, dirigirla al Apartado 21.

celebra en la Catedral la ceremonia de Mandato predicando elocuentemente don Mariano Ruiz Calero.

EN EL SALVADOR

Citamos los oficios en el Salvador para decir que el Monumento resulta muy hermoso y que la misa ha sido cantada y muy bien por el pueblo.

SIETE PALABRAS

Habrà mañana sermón de las siete palabras en las Esclavas, por el R. P. Roldán, S. J. En San Hipólito por el R. P. Espinosa, S. J., de 1 a 3. En San Pablo de 1 a 3, por el R. P. Mallo, C. M. F. En los Trinitarios a las dos, por un R. P. Trinitario.

Procesiones

Itinerario que llevará esta noche la Cofradía de Jesús Caido:

Salida de San Cayetano, Puerta del Colodró, Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Alamos, Arroyo de San Andrés, Isaac Peral, Realejo, S. Andrés, San Pablo, Plaza del Salvador, Claudio Marcelo, José Antonio Primo de Rivera, Gondomar, Gran Capitán, Góngora, Málaga, Diego León, Alfonso XIII, Alfaro, Juan Rufo, Santa Isabel, Mayor de Santa Marina a su iglesia.

Salida a las ocho y media.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE GRACIA

La Cofradía del Santísimo Cristo de Gracia, que según el programa oficial debía hacer estación esta noche ha epizado su salida hasta mañana que saldrá acompañando al Santo Entierro.

La directiva ruega a los cofrades que se encuentren en la iglesia mañana, a las seis y media de la tarde, que es la hora señalada para la salida de la procesión.

OTRA COFRADIA

La de la Virgen de las Angustias saldrá esta noche con arreglo al itinerario que ayer publicamos.

PROCESION

La procesión de mañana Viernes Santo será a las ocho de la noche.

Vida religiosa

SABORAL.—Día 26. El Beato Diego José de Cádiz.

El oficio de este día es el de la feria sexta, «In Parasceve». (Viernes Santo) Doble de primera clase y ornamentos negros.

Ayano con abstinencia. El sábado a mediodía termina el ayuno.

De Sociedad

Mañana son los días de don Braulio López Moreno, don Braulio Rueda Trullio y doña Filomena Martínez Viuda de Dueñas.

—Está en Córdoba el exdiputado a Cortes, don José Castillejo.

—Regresó de Sevilla, doña Blanca Sánchez Guerra viuda de Alvear.

—Marchó a Sevilla, don Federico Carrere con su familia.

—Ha sido nombrado jefe de las milicias de Falange Española el alférez de Caballería don Alfonso Cruz Conde, quien por cierto ya era falangista en los comienzos tiempos de la epública.

BENITEZ ROMERO

Acelles de oliva.—Clases selectas.—Especialidad en extrafino selecto, elaborado con fruto escogido

Desde media arroba se sirve a

domicilio, sin aumento de precio

Despacho al detal: JESUS MARIA, 1. Teléfono 2-3-7-7

Fotografía Montilla

Creación de "Foto-Venus", Fotos Clous y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Almacenes Porrás Rubio

SOIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Estimas y Despacho Detal: Almacenes: FERRER GALDOS, 2. Teléfono 1658. DOCE DE OCTUBRE

Información por Radio

Por España

Pampóna.—El infante don Carlos de Borbón, estuvo en el Banco de España entregando 2.567 pesetas, importe de los haberes de alférez de complemento de su hijo don Carlos, (q. e. p. d.), para que se destinen a la suscripción en favor del ejército.

Muy natural

Salamanca.—Anoche una emisora roja lanzaba graves acusaciones contra los elementos de izquierdas, autores del levantamiento de Valencia.

Marxistas

Málaga.—Desde los altos del Círculo Mercantil, se arrojó a la calle, matándose, Francisco García Lobo, de 21 años, natural de Aracena.

Se cree se trata de un marxista que ha estado oculto y al verse descubierta, ha tomado tal resolución.

Bravos

Burgos.—El de Burgos y Sigüenza, se han cubierto de gloria en su actuación heroica en el frente de Guadalajara.

Estro en la vanguardia en Jadraque, entablado combate con los rojos, desalojándolos del sitio cogiéndole enorme bofia, entre el que habla el caballo del jefe de la columna y verlos mulos.

El jefe de la columna felicitó a los por su brillante comportamiento.

Sigüenza.—El enemigo ha evacuado el pueblo de Humeda. Han aparecido varios tanques inutilizados por nuestras tropas.

Escuadras nacionales bombardearon las líneas enemigas de Guadalajara y Madrid.

Asturias

Las últimas noticias que se conocen, facilitadas por desertores rojos asturianos, confirman que el domingo

Han declarado que en Gijón y en otros pueblos, han decretado los rojos la movilización de funcionarios públicos, que serán sustituidos en sus puestos por mujeres.

Marino

San Fernando.—Marchó a Málaga a revisar aquella base naval, el capitán general del departamento.

La esposa del Generalísimo

Salamanca.—Doña Carmen Polo, esposa del Generalísimo, visitó de incógnito el Hospital Militar de Pañaranda de Bracamonte.

Fue recibida por las autoridades, Hermanas de la Caridad y personal del Hospital.

Recorrió las salas, predigando frases de consuelo a los heridos, obsequiándolos con tabacos.

En la capilla estuvo orando.

Durante su estancia en dicho pueblo, fué objeto de grandes manifestaciones de cariño, dándose muchos vivas al generalísimo.

Consejo

Barcelona.—Se ha reorganizado el Consejo de Economía de Cataluña, entrando más elementos de la Fal.

Periodista

Salamanca.—Se verificó el entierro del director del periódico «El Adelanto», don Mariano Núñez Ategría, constituyendo una manifestación de duelo.

Disposición

Burgos.—El Boletín Oficial publica una disposición prorrogando el plazo para la declaración de divisas oro.

Inspección

Ronda.—Llegó de Algeciras el comandante del Campo de Gibraltar,

coronel Borbón, en visita de inspección. Fué aclamado.

Frio

Avila.—Se mantiene el tiempo frío, pero sin nevar. La aviación nacional efectuó varios vuelos sobre concentraciones enemigas, cumpliendo todos los objetivos señalados por el mando.

Huelga

París.—Los obreros de la basura se han declarado en huelga, por no ser reconocidos como empleados municipales.

El Gobierno inglés

Londres.—El Foreign Office ha negado la autorización que habían solicitado obreros ingleses pertenecientes a una agrupación deportiva, para marchar a Barcelona a fin de jugar un partido de futbol con una selección catalana.

Alega, para su negativa, que «el viaje a Barcelona, en estos momentos, no ofrece seguridad alguna para los peticionarios».

El control

Londres.—La Comisión de no intervención se reunió de nuevo, escuchando a los delegados que forman la ponencia ejecutiva de la fiscalización de puertos españoles.

Acordó el Comité que la iniciación del control comience el mismo día 29 de este mes.

El delegado italiano, cuya contestación se esperaba con gran impaciencia, contestó adhiriéndose al acuerdo.

El Jueves y Viernes Santos

Valladolid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una disposición ordenando que el Jueves y Viernes Santos sean considerados como festivos en toda la España liberada, para los efectos mercantiles, comerciales y ciudadanos.

Cabanellas herido

Cuando regresaba de un viaje de inspección el general don Miguel Cabanellas con su ayudante el señor Vara del Rey, el automóvil que les conducía chocó con un camión en las inmediaciones de Quintanilla, resultando el general con heridas leves y su ayudante con una herida en la cara.

Discrepancias en el frente

París.—Durante el debate en la Cámara por los sucesos de Clichy, un diputado del partido popular francés intervino para pedir, fijándose en el jefe del Gobierno, que se revisaran los ingresos de su partido y los del comunista, expresando que este último viene recibiendo desde hace siete años crecidas cantidades de Rusia, que eleva a la cifra de 250 millones de francos.

Agregó que el contrabando de armas que se hizo en la frontera para los rojos españoles sirvió para armar a los elementos comunistas que trabajan para implantar el soviét en Francia.

En el sector de Guadalajara

El pasado día 12 la columna que actuó por el sector de Hita cogió al enemigo el siguiente material de guerra: 242 fusiles españoles, 87 extranjeros; cerrojos de fusil 42, escopetas 140, ametralladoras 5, tripodes de éstas 3, cañones de ídem 14, cajas de municiones para aquellas 11, lanzabombas 4, granadas de lanzabombas 930, de diferentes marcas y 15 cajas llenas; cartuchos de fusil y ametralladoras 1.830.000, granadas de mano 1.621, morteros rusos 50, municiones para estos 400, granadas de cañón del 105, 50; del 100, 101 y del 75, veinticuatro.

Además un verdadero arsenal de otro material de guerra aun no clasificado, y mantas, ropas de uniforme, carentas, contra gases, etc.

Recompensas

Con el fin de depurar los méritos contraídos por el Segundo Escuadrón de Regulares de Ceuta en las operaciones de Enero último, en la ocupación y defensa de Lopera, Villa del Río y Porcuna, y para fines de la información que previene el artículo 17 del Reglamento de Recompensas en tiempo de guerra, aprobado por R. O. de 10 de Marzo de 1920 (C. L. n.º 4) y por si pudiera merecer el citado Escuadrón la Medalla Militar Colectiva, queda nombrado Juez Instructor el Comandante de Infantería con destino en el Gobierno Militar de Córdoba, don Manuel Sagrado Marchena.

Cabra

TRES NOTAS

En la reunión celebrada en el Ayuntamiento ante las autoridades locales, que, previa autorización de esta Comandancia Militar y contando con el beneplácito del señor Obispo, quedó acordado la celebración de nuestras procesiones de Semana Santa,

Así, pues, desde aquél momento, los hermanos mayores de las Cofradías locales trabajan con actividad a fin de que, al ser posible, se celebren con la brillantez de todos los años.

El viernes de Dolores y por ser festividad de San José, Patrón de la iglesia Universal, hubo copiosísimas comuniones en estas parroquias. El comercio cerró sus puertas medio día, así como Bancos y oficinas públicas.

El domingo la tradicional fiesta de Ramos, se ha celebrado a las diez de su mañana en la parroquia de Santo Domingo, con la máxima solemnidad. La Pasión fué cantada por el Arcipreste señor Povedano Roldán y los señores Millán Alba y García Redondo.

Después se organizó la procesión por los claustros de referido templo, acompañando la Banda del Ave María y numerosísimos fieles con ramos de oliva, resultando un acto muy hermoso y emocionante.

Para el domingo 28 se anuncia una corrida patriótica en nuestra plaza de toros, en que tomarán parte Torerito de Triana, Manolete, Machaquito y el Niño de la Bética, que matarán ocho hermosas reses de afamada ganadería.

DOÑOTA.

Gobierno Civil

La necesidad de resolver los diferentes problemas planteados en la actualidad en esta Provincia sobre la recogida y distribución de los granos y demás productos agrícolas abandonados o procedentes de robo o saqueo de los marxistas, obliga a dar una nueva orientación a las medidas de carácter gubernativo que hasta hoy se han venido poniendo en práctica por los Organismos delegados de mi Autoridad, y en su consecuencia vengo en disponer lo siguiente:

Primero. Se disuelven la Junta Provincial de Recogida de Trigo, Aceite y demás productos agrícolas procedentes de robo o saqueo de los marxistas o simplemente abandonados, así como las Juntas Locales que en cada pueblo funcionaban a las órdenes y en relación con la Provincial.

Segundo. Se constituye dentro de la Cámara Agrícola una Subcomisión que estará formada por tres de sus miembros, la que se le atribuya cuantas facultades tengan las Juntas de recogida de Granos antes citadas.

Tercero. La nueva Comisión en el plazo más breve posible y con arreglo a las declaraciones juradas presentadas por los agricultores y a cuantos antecedentes juzgue precisos tener en cuenta, para la mejor eficacia de su labor, distribuirá entre los labradores perjudicados y a prorrato los granos que en cada pueblo estén depositados a disposición de la disuelta Junta Provincial, operación que realizarán igualmente con los demás productos agrícolas.

Cuarto. Inmediatamente después de verificado aquél reparto proporcional, los granos y demás productos agrícolas que en lo sucesivo se encuentren tanto en los pueblos conquistados como en aquellos que se ocupen por nuestro Ejército y que proceden de robo o de saqueo o que resulten simplemente abandonados, serán vendidos al precio corriente en plaza o al de la tasa correspondiente para cada producto y su importe se ingresará en una cuenta corriente que al efecto se abra para en su día liquidar con los propietarios de aquellos si aparecieran o fueran estimadas sus posteriores reclamaciones.

Quinto. Para auxiliar a la Subcomisión de la Cámara Agrícola, que entenderá del cumplimiento de este Decreto, se crea en cada pueblo una Delegación que estará a cargo del Comandante Jefe del Puesto de la Guardia civil, el cual a su vez será asesorado por el labrador que hasta ahora haya venido formando parte de una de las Juntas Locales.

Sexto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la presente Circular.

Córdoba 20 de Marzo de 1937.—El Gobernador civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

El Sr. Gobernador pone a disposición del Juzgado Militar a un comerciante del gremio de confiteros de La Carlota.

Al recibir a los periodistas les dijo el Sr. Gobernador, que había recibido una comunicación de Comandante del puesto de la guardia civil de La Carlota, por la que ponía en su conocimiento que efectuado un registro en el establecimiento y casa particular del Industrial D. Manuel Crespo Cuesta, se habían encontrado en una

habitación y en un bolso, la cantidad de setecientos noventa y dos pesetas en monedas de plata, y que por la índole del negocio era cantidad que se estimaba como acaparamiento y que por lo tanto, el expresado industrial había incurrido en la penalidad determinada por los Bandos del excelentísimo señor General Jefe del Ejército del Sur y del Gobernador civil, y que de su consecuencia había ordenado al Comandante del puesto de la guardia civil la detención e ingreso en la cárcel del industrial de referencia, y la incautación de la cantidad acaparada, y que con esta fecha puso una y otra a disposición del Juzgado Militar de esta plaza a las resultas del sumario que se instruirá,—continuó diciéndonos el Sr. Gobernador,—que tenía circuladas órdenes severísimas y terminantes a los Agentes dependientes de su autoridad para que persigan sin consideración de ninguna clase a los acaparadores de monedas de plata, por muy altos que estén o por muy bajo que se escondan, y que se encuentra dispuesto a imponer sanciones de tal índole que en algunos casos pudieran llegar a ser irreparables.

Noticias

DOS MARXISTAS

Marcial del Pozo Ramírez, falangista, guarda de la «Campiñuela Baja», al recorrer ayer dicha finca, encontró en los matorrales a un individuo oculto, que trató de huir al ser descubierta, por lo que le hizo varios disparos.

Por último a una cueva, encontró a otro sujeto con una escopeta, al que detuvo, cogiéndole el arma, tres bombas de mano y varios cartuchos.

En unión del primer detenido, los entregó a la guardia civil y a unos requetés que le prestaron auxilio.

Fiscalía Superior de la vivienda

Es norma corriente y habitual, por incumplimiento de lo dispuesto en órdenes y Reglamentos, que las viviendas sean ofrecidas al alquiler y aceptadas, por los que aspiran a ocuparlas, sin tener en cuenta principalmente sus condiciones higiénicas.

El nuevo Estado, atento a garantizar los intereses de la salud de los ciudadanos, se preocupa de dictar aquellas medidas que, beneficiosas para el bien público, han de proporcionar a todos la seguridad de una vigilancia sanitaria que impida en lo posible la difusión de las enfermedades, permitiendo tan solo el alojamiento en las viviendas después de haber comprobado que estas poseen las condiciones debidas de salubridad. Siendo esta una de las finalidades a que va dirigido el Decreto número 111, esta Fiscalía ha señalado las normas que sobre este particular deben cumplirse desde el día 1.º del próximo Abril y que para conocimiento de todos, se divulgan por radio, difusión y prensa conforme a lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador general.

1.º A partir del día 1.º de Abril próximo, se establece la «Cédula de Habitabilidad» sin cuyo documento no podrá ser alquilado ningún Local destinado a vivienda o permanencia.

2.º Los propietarios quedan obligados a exhibir aquel, a todo el que aspire a alquilar locales.

3.º Los alquiladores solicitarán, de los propietarios, la presentación del mismo, siempre que pretendan ocupar una vivienda u otro local de estancia o permanencia.

4.º La adquisición de la «Cédula de Habitabilidad», se obtendrá en la Fiscalía de la vivienda, de la provincia respectiva, que la facilitará sin empujamiento, después de que haya tenido lugar la desinfección reglamentaria y visita posterior del Inspector Médico Municipal, seguida de informe favorable respecto a las condiciones higiénicas.

5.º Ni en la Cámara de la Propiedad, ni en la Local deshabitado podrá anunciarse el alquiler, más que después de obrar en poder del propietario «La Cédula de Habitabilidad».

6.º Si el ocupante del local es el mismo propietario del inmueble, queda obligado a la adquisición de la cédula y sin hacerlo así, no debe hacer uso de aquel.

7.º Al ser desalojado un local, o estancia, o vivienda, el propietario, en beneficio de sus intereses y velando por los ajenos, pondrá el hecho en conocimiento de las autoridades sanitarias, a fin de tramitar rápidamente la adquisición del documento a que estas instituciones se refieren.

8.º Los contraventores incurrirán

en la responsabilidad a que haya lugar.

Villadolid 16 de Marzo de 1937.—El Fiscal Superior de la vivienda.

Es copia recibida de la Superintendencia y para la debida publicidad se extiende en Córdoba a 23 de Marzo de 1937.—El Fiscal Delegado de la vivienda, Antonio Rueda.

Aguilar

MISA DE REQUIEM

El día 11 de los corrientes se celebró en el templo de las Carmelitas Descalzas de esta ciudad una solemne misa de requiem en sufragio de las víctimas de nuestro glorioso Ejército.

Fue costeadá dicha misa por todos los alumnos y alumnas del Colegio de I.ª Enseñanza «Purísima Concepción» que dirige la competente y virtuosa profesora doña Carmen Romero Cañadillas, la cual, ayudada por su auxiliar la respetable señora doña Dionisia Carmona de Tendaro, no descansan un momento por inculcar entre sus discípulos los más puros sentimientos cristianos y patrióticos.

Ocidió en dicho acto el capellán don Juan López, acudiendo a él innumerables niños y niñas que dando un alto ejemplo de patriotismo no han dudado en sacrificarse de sus golosinas para contribuir con su pequeño óbolo a costear estos sufragios por el eterno descanso de los que dieron su vida por Dios y por la Patria.

Que Dios premie a todos su caridad.

CORRESPONSAL.

CASANA. DENTISTA

Marqués de Bell. S. CORDOBA

Regimiento de Artillería Pesada núm. 1

Relación de los donativos hechos a favor de la Suscripción Nacional, por los señores que a continuación se expresan:

Señora viuda de Sánchez, 15 pesetas; don Federico de las Morenas, 500; Sociedad Obrera de Pavimentación y Construcción, 400; don Juan y don Francisco Porras y González de Canales, 500; señores Flores Mícheo, 7; don Francisco Fernández de Córdoba y Moreno, 10; don Federico de las Morenas Oizaga, 137 75; don Nicolás Flores Mícheo, 250; don Francisco Roldán, 25; don Juan Casillo Domínguez, 10 25.

SUSCRIPCION ORO

Dos españoles: dos pulseras y una medalla. Córdoba 25 de Marzo de 1937.—El Capitán Cejero, ENRIQUE QUINTELA.

Puente-Genil

El sábado 20 y ya terminada la novena que su piadosa hermandad le dedica anualmente, celebró en la Ermita del Dulce Nombre la misa de comunión y función principal a María Santísima de la Soledad, predicando en esta con la elocuencia que le es proverbial, el párroco de Santiago don Antonio Gómez Villalobos.

También el domingo 21, ha dado comienzo con toda solemnidad un triduo de cultos con que su fervorosa hermandad repara de los agravios recibidos a su milagrosa imagen de Nuestro Padre Jesús de la Humildad. Estos cultos se ven concurridos con una enorme multitud de fieles, y tendrán digno remate con la misa de comunión y función solemne que tendrán lugar (D. M.) el próximo miércoles día 24.

En la función ocupará la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. Francisco de P. Velasco Estepa, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Coria, cuya elocuente palabra siempre estamos ávidos de oír.

Igualmente el domingo 21 efectuóse con esplendor inusitado en esta parroquia de la Purificación, la solemne procesión de Ramos a la que a más de una concurrencia de fieles selecta y numerosa, asistieron en pleno las autoridades todas brillantemente presididas por nuestro dignísimo cura párroco, comandante militar, acaide presidente y juez municipal.

En los nombramientos últimamente efectuados por la Audiencia provincial de Córdoba, ha sido designado para fiscal suplente de este Juzgado municipal, nuestro queridísimo amigo don Luis Estrada y Rivas. Le deseamos de todo corazón los mayores aciertos en tan difícil cargo y que aplique justicia en el ejercicio del mismo, con la rectitud que le caracteriza en todos sus actos.

PAGO.